12 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.° 7577 —o— Santa Fe, Jueves 23 de Enero de 1930 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El Presidente de la legislatura asumió el mando en Santiago del Estero, en ausencia del Gobernador

OCURRIO UN GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN EL CAMINO A ROSARIO

Un auto que se dirigía de Rosario a San Lorenzo volcó en las cercanías de esa localidad. Ocupaban el vehículo siete personas, habiendo resultado heridas de consideración cinco de ellas

(Corresponsal)

ROSARIO, enero 22. — Un gravísimo accidente automovilístico ocurrió hoy en el camino a Rosario, cerca de la localidad de San Lorenzo, y del cual resultaron heridos los ocupantes del automóvil.

Un coche marca Graham Paige dirigido por su dueño el señor Juan Fernández, salió de su domicilio de la calle Córdoba 1755 a las 14.30 horas, con rumbo a la vecina localidad de San Lorenzo.

Iban como acompañantes del señor Fernández, sus amigos Alfredo Gitti, argentino, de 18 años de edad, Rogelio Anca, argentino, de 17 años, Raúl Anca, de 18 años, domiciliados éstos en la calle Presidente Roca 771, los hermanos Antonio y Marcial Rodríguez que tienen su domicilio en calle Santa Fe 1859 y Oscar Simeón, de 19 años, domiciliado en Presidente Roca 841.

El auto guiado por Fernández se dirigía a San Lorenzo a excesiva velocidad.

El viaje se hacía sin ningún inconveniente, hasta que al llegar a las inmediaciones de San Lorenzo, al tomar una curva peligrosa llamada "La curva de la muerte", y yendo el auto a una velocidad de 95 kilómetros por hora, Fernández no pudo impedir que el vehículo volcara, arrojando a sus ocupantes a larga distancia.

A consecuencia de ello resultaron Rogelio Anca con lesiones contusas, Oscar Simeón con diversas heridas cortantes en la cara y la fractura de una costilla, Raúl Anca con lesiones internas que ponen en peligro su vida, siendo su estado muy grave; su hermano Juan, sufrió también heridas de gravedad, y Marcial la fractura del brazo derecho.

En cuanto a Alfredo Gitti y Antonio Rodríguez resultaron milagrosamente ilesos.

El chofer de la granja San Carlos, que acertó a pasar por el lugar del hecho, instantes después de producido el accidente, socorrió a las víctimas, y con la ayuda de Gitti y Antonio Rodríguez, subió a los heridos a su auto, y los condujo al sanatorio del doctor Castaldi, sito en San Lorenzo.

En el citado sanatorio el doctor José Enrique Celoria, prestó los servicios que el estado de los heridos solicitaban, ayudado por el enfermero José Enrique Levandi.

Momentos después los hermanos Antonio y Marcial Rodríguez eran trasladados a Rosario, pues el estado de Marcial no era de cuidado.

La policía de San Lorenzo ha instruído el sumario de práctica, habiendo dado cuenta del hecho al juez de feria.

EN VISPERAS DE LA REORGANIZACION JUDICIAL

Dentro de breves días, según se deduce de las actividades oficiales que viene desplegando el Interventor Federal en Santa Fe, ha de abordar este alto funcionario, la delicada tarea de reorganizar nuestros tribunales judiciales. Ha recabado al efecto el Delegado, Dr. Salas, los informes y las piezas ilustrativas indispensables para orientarse en el desempeño de esa parte de su cometido.

Munido de facultades amplias, tiene a su alcance medios suficientes para formarse criterio exacto sobre la conducta observada y sobre la forma en que han entendido el cumplimiento de sus deberes los magistrados a cuyo cargo ha estado la administración de justicia en la provincia.

La labor desarrollada por cada uno de nuestros jueces, será juzgada por un jurisconsulto que también ha ejercido la honrosa tarea de dirimir las diferencias de orden legal en la magistratura, estudiando y discerniendo el mejor derecho sometido por choque de intereses o desacuerdos legales, a su pronunciamiento como juez.

No encontramos, por tanto, como por exceso de susceptibilidad ha llegado a ser considerado el hecho, que haya existido extralimitación de facultades o que pueda considerarse como agraviante para nadie, el pedido de expedientes y antelados de fallos hecho por el Interventor a los tribunales, para formarse criterio exacto respecto a la forma en que han venido desarrollando su gestión los magistrados locales.

Es bueno y útil que quien tiene la responsabilidad de las medidas que su misión le impone, esté capacitado para proceder con pleno conocimiento de las cosas relacionadas con el desempeño de aquella.

Y no debe limitar sus investigaciones al solo estudio de las actuaciones judiciales. Bueno sería que sus diligencias abarcaran terrenos más amplios y llegaran a oir los lamentos de muchos victimados por incruentas e imperdonables injusticias. La situación de éstas generalmente es desfavorable ateniéndose a las constancias de los expedientes, porque al amparo de condenables complacencias judiciales se han podido fraguar pruebas falsas, desvirtuantes de la realidad exacta de los hechos.

Esto es, precisamente, lo que más ha desprestigiado a nuestra justicia, creándole una fama de descrédito que ha hecho perder en absoluto la fe en su eficacia.

Es cierto que tenemos jueces de sólida autoridad moral y rectitud insospechada, cuyos prestigios de honestidad se mantienen a nivel muy destacado, pero no es menos cierto que otros han dado motivos fundados a que se les señale con el dedo y se comente en términos categóricamente desfavorables su conducta.

El éxito del Delegado Federal dependerá del acierto con que proceda a seleccionar los elementos que han de servir de base a la reorganización.

De los elementos existentes en nuestros tribunales, es necesario eliminar lo malo, sin contemplaciones, conservándose lo bueno, lo digno, lo que inspira fe y confianza en sus actos, manteniendo la autoridad y los prestigios morales que deben ser atributos esenciales de los magistrados judiciales.

Por eso creemos que en estas vísperas, el Interventor debe agotar los medios investigatorios para que su obra resulte encuadrada en las altas finalidades que han inspirado al Presidente de la Nación al adoptar una medida que, aunque violenta, era necesaria y oportuna bajo todos los conceptos.

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO ABANDONO INESPERADAMENTE LA PROVINCIA

El presidente de la legislatura resolvió asumir el mando. En un principio el ministro de Gobierno se negó a refrendar el decreto lanzado por el presidente de la legislatura. — El viaje del gobernador tiene por objeto entrevistarse con el señor Irigoyen

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — El gobernador de la provincia, señor Maradona, se ausentó del territorio de la misma, rumbo a la Capital Federal, sin haber delegado previamente el mando.

La actitud del gobernador obedece al deseo de no dejar las riendas del gobierno en manos del presidente de la legislatura señor Alejandro Avila, que es adversario declarado del gobernador.

Los amigos del presidente de la legislatura, anuncian que en las últimas horas de la tarde, el señor Avila, se presentará al Cabildo e intentará asumir el mando, alegando para ello el derecho que le asiste.

Una vez conocida la salida del gobernador, el señor Avila dirigió un telegrama al ministro del Interior señor González, denunciando el viaje del señor Maradona sin delegar el mando. El titular de la cartera del Interior aún no ha contestado al señor Avila.

La policía y los bomberos se hallan acuartelados, a la espera de los acontecimientos, y en los altos del Cabildo, donde el gobernador tiene su despacho, hállanse destacadas numerosas fuerzas policiales, no permitiéndose el acceso a los particulares ni siquiera a los representantes de los diarios locales que concurrieron en busca de noticias.

Se habla, que en el caso de que el señor Avila intentase asumir el mando, el jefe de policía, señor Montiel, se lo impediría, habiendo recibido instrucciones al respecto. Los dirigentes personalistas que responden al oficialismo manifiestan que el viaje del gobernador Maradona obedece a la necesidad de conferenciar con el presidente Irigoyen, acerca de la actuación del comisionado del Comité Nacional, doctor Borda, cuya manifiesta parcialidad hacia los corvalanistas, ha hecho que en los círculos oficialistas se le mire con desconfianza.

Los oficialistas agregan además que si bien reconocen que el Comité Nacional, tiene facultades para intervenir en los asuntos de índole puramente partidario, procurando aunar ideas y unir esfuerzos, es improcedente su ingerencia en cuestiones que sólo pueden ser consideradas en su faz institucional.

Creen asimismo que es una táctica errónea la que se sigue en aquella provincia, táctica que no pueden consentir en silencio, y por eso el gobernador Maradona, ha resuelto ausentarse a la Capital Federal.

EL MINISTRO RAIMONDI SE NIEGA A REFRENDAR EL DECRETO

El señor Avila constituyó la sede de gobierno en el edificio de la legislatura y desde allí envió un decreto al ministro señor Raimondi, con el objeto de que éste lo refrendara, pero el ministro se negó terminantemente a hacerlo, devolviendo el documento.

En vista de la respuesta, el señor Avila dictó una nueva resolución, resolviendo que ambos decretos fuesen refrendados por el secretario doctor Valla, comunicando telegráficamente al ministro del Interior, la medida adoptada.

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA RESUELVE ASUMIR EL GOBIERNO

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — En este momento el presidente de la legislatura señor Avila, acaba de dictar un decreto que dice así:

"Habiendo el gobernador de la provincia abandonado el territorio de la misma, atento a lo dispuesto por el artículo 61 de la Constitución Provincial, el presidente de la Legislatura, resuelve:

Art. 1° — Hacerse cargo del Poder Ejecutivo de la provincia mientras dure la ausencia del titular".

CAMBIO DE TELEGRAMAS

El senador Corvalán dirigió anoche un extenso telegrama al Comité Nacional, dando cuenta del viaje del gobernador, el que ha contrariado las instrucciones recibidas del comisionado señor Borda, según las cuales no debería ausentarse con rumbo a la Capital Federal hasta que no recibiera una comunicación del secretario del Comité Nacional, doctor Silvio Bonardi. El telegrama del senador Corvalán dice lo siguiente:

"Esta actitud insólita adoptada en momentos en que el delegado Borda cumplía la delicada misión que le había sido confiada por el Comité Nacional, plantea un nuevo conflicto institucional, cuya gravedad no puede escapar al criterio de las altas autoridades partidarias. La postura del señor gobernador, obliga, al vicegobernador, ineludiblemente, a cumplir sus deberes institucionales y desde el punto de vista partidario colócanos en situación de asumir actitudes definitivas en defensa del partido y de las instituciones provinciales nuevamente vulneradas por la conducta del señor Maradona".

El señor Borda recibió un telegrama del doctor Torello, en el que le comunica exprese al gobernador que no debe moverse de la provincia, hasta tanto no reciba comunicación del Comité Nacional.

El delegado, señor Bordas, mantuvo una larga conferencia en la casa de gobierno con el ministro señor Raimondi y el jefe de Policía.

LLEGADA A BUENOS AIRES DEL SEÑOR MARADONA

BUENOS AIRES, 22 — Ha llegado a esta capital el gobernador de Santiago del Estero, señor Maradona, que tiene el propósito de entrevistarse con el primer magistrado.

EL SEÑOR AVILA CONCURRIO AL CABILDO SIN QUE SE LE OPUSIERA RESISTENCIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — A las 17.15 horas el presidente de la legislatura, señor Alejandro Avila, acompañado del senador Corvalán y otras personas, concurrió al Cabildo, asumiendo el gobierno, sin que el jefe de policía ni el ministro señor Raimondi se opusieran a ello, como lo habían anunciado.

De la actitud asumida por los citados funcionarios, se desprende que la misma obedece a indicaciones y órdenes recibidas en la casa de gobierno.

EL D^R. GIUFFRA NO HA FIJADO AUN EL DÍA DE SU PARTIDA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — El diputado nacional doctor Giuffra, realizó hoy diversas gestiones ante varios ministros, habiendo manifestado su propósito de partir en breve para Santa Fe, a fin de proceder de inmediato a la reorganización del radicalismo en esa provincia.

SESIONARA MAÑANA EL SENADO

REALIZARA UNA SESION SECRETA Y OTRA PUBLICA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — Probablemente el Senado realizará mañana dos sesiones, una secreta y otra pública.

En la secreta serán considerados los acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo, después de lo cual la sesión será pública.

En ésta se consideraría el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para aumentar la emisión de cédulas hipotecarias.

LOS SUCESOS DE JACHAL

SE DESMIENTE LAS ASEVERACIONES DE LA SEÑORA CATTANI

BUENOS AIRES, enero 22. De acuerdo con el telegrama enviado por la señora Cattani, motivado por los sucesos acaecidos últimamente en Jachal, el ministro del Interior señor González, retrasmitiólo al interventor federal en aquella provincia señor Pizarro, quien contestó que son completamente inexactas las aseveraciones de dicha señora, agregando que el señor Cattani no está incomunicado, sino preventivamente detenido.

Además el señor Pizarro ha ordenado que el nombrado pueda asistirse en su domicilio, igual que los demás heridos que así lo deseen.

REGRESÓ EL MINISTRO DE MARINA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — Regresó hoy de Mar del Plata el ministro de Marina, almirante Zurueta, reanudando sus funciones.

Obreros panaderos concurrieron a la Casa Rosada

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — Gestionando diversos asuntos concurrieron hoy a la casa de Gobierno delegaciones de obreros panaderos y ex-agentes de policía.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — Fracasó la sesión que debía efectuar esta tarde la Cámara de Diputados, resolviéndose de acuerdo con todos los bloques, no llamar a sesión para mañana ni pasado, en vista de que no hay quórum ni probabilidades de que lo haya esta semana en la capital.

EN LA ASUNCION SE CREE INEVITABLE LA GUERRA

(Austral)

ASUNCION, 22 — El Ministro de Guerra y Marina, dió el siguiente comunicado oficial a la prensa:

"Hemos interceptado un radiograma trasmitido en cifra, del general Kudt, jefe del Estado Mayor del Ejército Boliviano, cuyo texto hemos logrado descifrar. En ese radiograma se ordena a la cuarta división boliviana que se apodere de los fortines Ayala, Rojas, Silva y Cacique Ramón, debiendo proceder inmediatamente a la agrupación correspondiente de sus tropas. Añade que el ala derecha quedará momentáneamente a la defensiva. Dice después que la escuadrilla aérea, saldrá de La Paz y pide comuniquen cuando estará lista la cuarta división para tomar la ofensiva. La quinta división se concentrará sobre Vanguardia.

El radiograma termina diciendo que deberá enviarse un parte diario con las novedades que ocurran.

Firma el radiograma el general Kundt.

El comando de la quinta división ha contestado de la siguientes manera: "Encontrámonos en Vitriones, desde donde dispondremos el cumplimiento de vuestras órdenes. En vista de que Vanguardia está completamente inundado, hemos enviado patrullas de caballería para reconocimientos. Hoy tomaremos medidas para el aprovisionamiento de las tropas. Movilidad será requisada como única forma de conseguirla.

Necesitamos urgentes fondos.

Firmado: Candante Auts Auze"

En esta capital se cree inevitable la guerra.

EL GOBIERNOS BOLIVIANO DESMIENTE A LOS PARAGUAYOS

LA PAZ, 22 — El gobierno boliviano desciente completamente la información paraguaya, diciendo que ha sido inventada por los mismos, para justificar sus propios movimientos militares.

EN MADRID SE DECLARARON EN HUELGA LOS ESTUDIANTES

El gobierno boliviano desmiente la información paraguaya

(Austral)

MADRID, enero 22. — Cuatro mil estudiantes de la Universidad Nacional, iniciaron hoy una huelga protestando contra la decisión del gobierno de suprimir la Federación Nacional de Estudiantes.

No se han registrado actos de violencia.

El gobierno ha dado a publicidad una nota diciendo que reprimiría enérgicamente los desmanes, agregando que no reconocerá la resolución de la Federación de Estudiantes, puesto que esta no existe como organismo legalmente constituido.

MADRID, enero 22. — Los estudiantes huelguistas se hallan exaltados, por continuar aún privados los derechos políticos de los estudiantes de Sbert, habiendo pedido también el reingreso a la Facultad de los profesores que abandonaron sus cátedras, con motivo de las incidencias estudiantiles del año pasado.

Se cree que los cabecillas serán detenidos en averiguación.

LUIS RAYO VENCIO A BABE HERMAN

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — En el espléndido estadio de River Plate se efectuó, como estaba anunciado, el encuentro de box concertado entre el destacado pugilista español Luis Rayo y el no menos sobresaliente peleador portugués Babe Herman, encuentro que entre los aficionados al deporte de la "self-defence" había despertado inusitado interés.

Desde las primeras horas de la noche fué crecida la cantidad de personas que se dió cita en el field de Avenida Alvear y Tagle, buscando cómoda ubicación.

Cumplidos los preliminares de rigor en esta clase de espectáculos a los que el público no prestó mayor atención, dado que su propósito era presenciar el match de fondo, éste comenzó a impacientarse, pidiendo a voces la presencia de los "fighters", los que al hacer su aparición en el cuadrado fueron ovacionados.

Luego de recibir ambos las instrucciones del caso se inició el encuentro que fué bravo en todo momento aunque de ambos contendores el español demostró mayor ligereza y precisión en sus golpes, adjudicándose por tal motivo, al finalizar el encuentro, el triunfo por puntos.

Se reunió la Comisión de Negocios del Senado

ESTUVO PRESENTE EL DOCTOR OYHANARTE

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — Con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores reuniéronse esta tarde las comisiones de Hacienda y Negocios Constitucionales del Senado, con el objeto de considerar el proyecto de ley en revisión, que trata sobre el convenio comercial firmado entre la Argentina y Gran Bretaña.

El curanderismo debe ser enérgicamente combatido

Del Dr. EFRAIN MARTINEZ ZUVIRIA

LA SALUD PUBLICA SOLO PUEDE CUIDARSE INSTRUYENDO AL PUEBLO

El papel de la prensa es decisivo. Su cooperación con los elementos sanitarios

Los médicos que, en el diario bregar por el cuidado de la salud de los enfermos pertenecientes a las clases más modestas de la sociedad, y sobre todo de sus niños, vemos desfilar ante nuestros ojos todas las enfermedades reinantes en cada una de las estaciones del año y, cual no lo hiciera mejor un barómetro, revelámonos las epidemias que comienzan y las que terminan. Pero nuestro papel no es el de meros espectadores sino que tenemos que luchar a brazo partido para combatir los males, y la rudeza de nuestra tarea no es ciertamente debida a la dolencia o mal que ataca a cada enfermo sino, y mucho más, a la indolencia y desidia de las gentes.

Todo cuanto se viene haciendo para combatir en contra de la rutina del pueblo es poco. A diario podemos comprobar que las leyes, ordenanzas y reglamentos existentes se contravienen o pretenden contravenirse constantemente, y que por esto los males se agravan y los enfermos que no debieran morir sucumben. Es que padecemos de un criollismo irreductible, siendo necesario que la prensa colabore con nosotros, porque de otra manera nunca llevaremos miras de remover los obstáculos con los que tropezamos cuando nos proponemos desarrollar la obra cultural en la que estamos empeñados, en bien de la salud del pueblo.

Días pasados, al recabar de una mujer (que ni siquiera era madre sino cuidadora de una criatura de pocos días, abandonada por la fiera que le diera el ser) el número de entrada y la boleta correspondiente a la Historia Clínica del niño (era inscripto el día anterior en mis registros, que se llevan con rigor desde que tengo a mi cargo el servicio), se insolentó y contestó que el chico estaba "apuntado en esos libros"... y señaló las cuatrocientas Historias y veinte y tantos libros que tenemos! Se le explicó que era necesaria la presentación de los papeles que se le pedían para encontrar en seguida las anotaciones del niño, o que esperara un momento a que se buscara en el índice el sitio que ocupaba. Entonces, en lugar de comprender y darnos tiempo para remediar su imprevisión, lanzó la terrible amenaza de ir a quejarse a un diario! Y, claro está, ¿cómo no iba a esgrimir tan mortífera arma si se sabe que una campaña periodística todo lo abate y nada se resiste a su paso? Por favor, que esta situación termine ya, porque si se ampara a la gente ignorante nunca se podrá educarla ni difundir las enseñanzas de higiene de la madre, del niño y de la familia, que diariamente tratamos de inculcar; si esto sigue así no se espere que llegue el día en que la mortalidad infantil y las enfermedades evitables disminuyan.

La prensa sana tiene su sitio en el mejor puesto de la lucha; ella debe preferir la campaña de ilustración de las gentes al plato fuerte que se sirve en forma llamativa, y cooperar con las autoridades sanitarias cuando se trate de la salud pública, cuyo prestigio se deberá levantar siempre. Y véase cómo, al siguiente día, y después de habernos quedado tan tranquilos en el consultorio (porque esto ocurría en el Servicio de Niños de la Asistencia Pública), aquella mujer embravecida cayó hecha toda humildad, refiriendo que había logrado devolver el hijo a la madre, y que ahora venía con otra conocida, a quien acompañaba para que le atendiéramos a su hijito. Nuestra serenidad nos reconquistó a la que se iba.

Qué buena obra harían los periodistas si nos ayudaran, pues bien lo necesitamos y más lo necesitan los que carecen de toda instrucción, y que son víctimas de los charlatanes. Todos los días vemos redoblada nuestra labor, no por el trabajo profesional en sí sino al querer deshacer errores y, cuando se trata del caso desgraciado de la defunción de un párvulo se tienen todas las penas del mundo para poner la edad real del fallecido, porque suele resultar que, como la criatura no ha sido inscripta, hay que ponerle diez días de edad, para eludir la multa en que se ha incurrido! Por supuesto que no pasan de ahí las cosas, porque jamás se accede a lo solicitado, con verdadero disgusto del padre o madre, y talvez mayor del médico, que ha tenido que negarse a complacer en momentos de dolor. Pero, qué otra cosa se ha de hacer, ya que de otra manera resultaría que la estadística registraría datos falsos, y que en Santa Fe parecerían muriendo sólo los recién nacidos...?

Por las razones apuntadas se resolvió exigir a todos los padres de familia la libreta de Registro Civil, en la que se tuviera constancia de la verdadera edad de todos los niños atendidos. Días pasados se presentó un caso por demás ilustrativo. A última hora se atendió en el Consultorio a un niño gravemente enfermo de una diarrea de verano o cólera infantil, ocasionada por el destete inoportuno; el chico no había sido puesto hasta entonces bajo la asistencia de ningún médico (y estaba agonizante!) y, al preguntarse la edad, se dió la de cuatro meses. Pocas horas después ocurrió lo que tenía que ocurrir, murió la criatura, y se solicitó certificado de defunción correspondiente a una edad de diez días! Ante la negativa de darlo fué de ver la furia del padre, porque no se le quería hacer el servicio de evitarle la multa. Salió hecho un energúmeno, diciendo irónicamente que agradecía el favor que se le hacía.

Días pasados tuvimos la visita de un representante de ese diario. Llegó con un fotógrafo y tomó nota de cuanto se hacía y aconsejaba, porque es bueno saber que damos más consejos que remedios, aunque algunos nos hayan criticado. El periodista vivió la vida del consultorio durante una hora, pudiendo palpar las cosas de una manera acabada, tomando algunas vistas y fotografías. Estoy bien seguro de que jamás podrá escribir criticando lo que se hace, porque se tomó la molestia de ir cuando se trabajaba; sin atender informes erróneos o interesados.

Estamos en plena tarea de remover las cosas para que en un futuro muy cercano todo cambie. Nuestros nuevos elementos de combate serán el Registro Civil y el Consejo de Educación, auxiliares poderosos de propaganda, que vamos a utilizar para hacer llegar sistemáticamente a cada hogar todas las instrucciones necesarias de higiene de la madre y del niño.

Pero nos hace falta el auxiliar más poderoso, que es Cuarto Poder!; y al reconocerlo como tal le pedimos nos ayude con todas sus fuerzas.

Invitamos a todos los diarios a que se impongan de nuestros métodos de trabajo, que desde ya pondremos todos los elementos a su disposición, para que aprovechen del inagotable material de estudio con que contamos; y estamos convencidos de que, una vez iniciada la campaña de enseñanza del pueblo, la prensa encontrará abundancia de materia y un interés siempre creciente. Y los lectores leerán tantas cosas novedosas con la misma fruición con que leen las noticias policiales espeluznantes, que para nada sirven si no es para destruir el buen gusto y rebajar el nivel moral de los ignorantes.

En nombre, pues, de los Servicios de Asistencia y Protección de la Primera Infancia, que bajo la misma dirección personal del que suscribe funcionan en la Asistencia Pública y Consejo General de Higiene, se pide la cooperación de la prensa, para allegar su irreemplazable concurso en la ardua tarea de ilustrar al pueblo, hacer desaparecer las enfermedades que diezman a los inocentes niños menores de dos años, y al llegar a ver realizado el anhelo de los puericultores, que hoy han hecho suyo los poderes públicos de este Estado argentino.

Represalias entre las comunas de Tucumán

Los intendentes municipales de Concepción, Montero y Aguilares, localidades de la provincia de Tucumán, han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo sobre la mejor manera de evitar que la comuna de la capital exija el pago de patente a los vehículos procedentes de otras jurisdicciones municipales.

Los intendentes en cuestión no habrían hallado medio conciliatorio alguno y, ante la imposibilidad de remediar el mal, habrían acordado establecer, en sus respectivas comunas, un fuerte "derecho de piso" a los vehículos procedentes de la capital, como medida de represalia contra la municipalidad de aquella ciudad.

La solución del asunto no era, en verdad, cosa fácil. Anteriores conferencias de intendentes relacionadas con esa cuestión, fracasaron debido a la intransigencia de algunas comunas, especialmente la de Tucumán.

Pero, no queriendo significar esa dificultad una "imposibilidad" desde ningún punto de vista, es lamentable que se haya apelado a la represalia como único medio de promover un acuerdo.

Los derechos de piso que establezcan las comunas del interior de la provincia no obligarán a la municipalidad tucumana a suprimir su impuesto, dado que en nada afectarán aquellas sus intereses; y los únicos perjudicados, a fin de cuentas, serán los propietarios de vehículos, el pueblo en una palabra.

Los intendentes de marras se han equivocado lamentablemente en perjuicio de terceros.

Por lo demás es indigno que por "cuestiones de conventillo" las comadres se declaren en guerra castigando al mismo huérfano.

"VIENTO NORTE" SOPLA FUERTE Y CORTA GRANDE

Corre riesgo el botín recogido en "El Ultimo Malón. Será defendido a prueba de hortalizas

El Diputado Alcides Greca, que ha pasado ya a la historia como autor de las obras entrecomilladas en el título, ha sido tomado para el reportaje por colega matutino, con éxito de hilaridad para los lectores del último.

Los ases del núcleo, son impagables. En los papeles impresos se despachan a su gusto y no se quedan cortos en autoprodigarse virtudes y abnegaciones cívicas o partidarias de que en la práctica no han rendido la menor prueba que pueda corroborar sus dichos.

El reporteado atribuye al insignificante grupillo de los alzados contra la enorme mayoría radical santafecina, atribuye a su fracción todos los prestigios y el ambiente que les resultó negativo en los últimos comicios, con una derrota electoral que si fueran más juiciosos debió servirles de aleccionador escarmiento y que si calzaran mayores puntos de pundonor habría de avergonzarles.

Todos los correligionarios que menciona en su espiche expositivo secundaron afanosamente los esfuerzos nucleófilos en los comicios de Noviembre último y, apesar de presentarlos como columnas incontrarrestables de su partido, no lograron triunfar en la más modesta de las comunas rurales. En Rosario ocuparon un tercer lugar, muy distanciado del total de sufragios aportados por el radicalismo y en esta capital no alcanzaron siquiera a cubrir un cuociente electoral. Como marchan en desbande galopante de sus huestes, en las próximas luchas, de no sumarse a la mayoría radical, desempeñarán papel tan deslucido que desaparecerán del escenario como agrupación con pretensiones de adquirir personería política.

No les queda mas esperanzas que mendigar el apoyo del Presidente de la Nación y del Comité Nacional, cuya imparcialidad denigran únicamente al jactarse de que tienen aseguradas sus preferencias.

Ni el señor Irigoyen, ni las altas autoridades del Comité Nacional son tan ciegos que ignoren cuanto ocurre en la provincia y el valor positivo que electoral y partidariamente pueda representar el grupillo de los inconformables.

Muy desteñido encontramos el radicalismo del doctor Greca. Desteñido e inmoral, pues asegura el triunfo en San Jerónimo con el concurso del diputado Coulin y con el del jefe de policía del departamento, don Alejandro Aldao, nada menos. No nos explicamos un radicalismo, opositor de yapa, que cifra sus esperanzas de triunfo en el concurso de un funcionario policial, al servicio del gobierno.

Una de dos: o el gobierno tan combatido es excelente, desde que un opositor tan cotizado le presta su colaboración desde un puesto de confianza, o tiene tan poco en cuenta el valimiento político de sus adversarios que les permite hacerle oposición desde las posiciones oficiales que les ha discernido y de que puede separarlos en cualquier momento.

Pero es rotundamente antirradical eso de contar con el concurso de los jefes de policía en las luchas comiciales.

La mala memoria del autor de "Viento Norte", consiste en que suma como propia la acción política del diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann en los departamentos Las Colonias y Castellanos. Todo el mundo sabe entre nosotros que el nombrado legislador es uno de los más decididos adversarios del "núcleo". Si con iguales títulos invoca la adhesión de las demás personas que menciona en su reportaje, será porque el doctor Greca vive en política bajo la constante influencia perturbadora del verdadero viento norte.

Al referirse al doctor Ricardo Caballero, cuyos prestigios, mal que le pese, están muy por encima del de todos los nucleístas juntos, tanto en el orden provincial, como en el nacional, lo califica de "caudillo de las policías y luchador con ventaja" que en el llano solo contaría con un par de millares de votos.

¿Contó acaso el Dr. Caballero en sus luchas triunfantes de 1911, 1916 y 1928, con el apoyo de las policías?

¿Tuvo alguna vez necesidad de invocar la protección de Irigoyen o el apoyo del Comité Nacional para mantener sus sólidos prestigios populares?

¿Contará acaso el doctor Greca o cualquiera de los ases del núcleo con un contingente efectivo de dos mil votos en toda la provincia?

En la capital, todos juntos, después de una ardorosa campaña a base de insultos y calumnias contra el radicalismo leal a la situación surgida a sus filas, apenas alcanzaron a reunir 800 votos. En una nueva prueba, estamos seguros, como lo están los nucleístas todos, no alcanzarían a aportar la mitad de esos votantes a las urnas.

Pero, debe perdonárseles la propensión a la jactancia inmoderada. Si ellos no se hacen propaganda desde las columnas de los diarios la existencia del grupillo pasaría completamente desapercibida.

EL Dr. ALCIDES GRECA EN LA CASA DE GOBIERNO

Ha sido objeto de los más animados comentarios una conferencia realizada ayer por el diputado nacional Dr. Alcides Greca con el gobernador de la Provincia, Dr. Gomez Cello, en el despacho de éste.

Era natural que causara sorpresa el acontecimiento porque después de los términos groseros en que el nombrado as nucleísta se ha expresado del gobernador en publicaciones y discursos, nadie podía presumir que fuera a solicitar una entrevista con el primer mandatario provincial.

Se sabe que su presencia no ha sido solicitada en la casa gris, pero que el brioso nucleísta ha buscado pretextos para acortar distancias. Lo que hacía antes mediante violentas comunicaciones telegráficas o epistolares, no ha surtido efecto. De presencia son muy distintas sus modalidades y se sabe ya que se ha retirado encantado del trato afable y cortés que le ha dispensado el señor gobernador.

(o)

La temperatura de ayer

El índice termométrico señaló ayer las temperaturas extremas siguientes:

Máxima: 32°; mínima: 19° 5.

A propósito del transporte de restos mortales a la necrópolis

MEJORARA EN BREVE LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL NORTE

En los primeros días del próximo mes de febrero, reanudarán su funcionamiento dos importantes fábricas de tanino de La Forestal Ltd., siguiéndole después las otras dos que la misma compañía posee en la zona norte de la provincia.

El cierre de esas fábricas, que tan angustiosa situación creó a muchos centenares de trabajadores de aquella región, obedeció, como ya lo hemos expresado a una mala política de La Forestal, que en esa forma quiso presionar el ánimo de los legisladores para crear ambiente favorable al proyecto prohibitivo de la exportación de rollizos de quebracho tan tesoneramente defendido por los fabricantes de tanino. Por lo visto, la táctica seguida no ha rendido los frutos perseguidos, desde que la iniciativa apoyada por los diputados tanineros puede considerarse ya como definitiva e irremediablemente fracasada.

La reapertura de esos establecimientos fabriles normalizará la situación de numerosos obreros cuyos hogares habían empezado a ser castigados por muchas privaciones, ya que en esos lugares no existen otras industrias que puedan proporcionar medios de labor y de vida a los trabajadores de la zona.

El P. E. de la provincia había resuelto realizar en el norte importantes obras de vialidad para conjurar los males de la desocupación, también el gobierno de la nación construye algunos caminos que han proporcionado ocupación a apreciable número de braceros en el departamento Vera. Ahora con la decisión tomada por La Forestal, se habrá puesto término a la crisis de trabajo que ha venido afligiendo a los pobladores de nuestro Chaco, lo que es motivo de justificadas congratulaciones.

En la intervención federal

También el día de ayer transcurrió sin novedades dignas de consideración, en la Intervención Federal.

Sólo diremos que ese día, según se supo extraoficialmente, el presidente del Superior Tribunal concurrió al despacho del Dr. Salas, con el propósito de cambiar impresiones sobre la provisión de puestos vacantes en la magistratura, a fin de evitar recargos inconvenientes en las tareas de los jueces.

Parece ser que en breve serán llenadas todas o parte de esas vacantes.

Depósito de oro en la Embajada Argentina en Londres

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — El Banco Sudamericano ha efectuado hoy en depósito en la embajada argentina en Londres, la cantidad de 400.000 libras esterlinas, retirando esta suma de el Banco, el equivalente en la caja de conversión, aumentando en consecuencia la circulación.

Cómo se entierra a los humildes sin familia o cuyos deudos no tienen con qué costear su inhumación. ¿Una iniciativa olvidada?

Alguien pronunció la frase que había de terminar por universalizarse: Un cadáver más qué importa al mundo, dijo el autor escépticamente, como que, en verdad, después de muertos, nada somos, nada valemos. Sólo un recuerdo, una memoria que no perece únicamente para aquellos seres, parientes o no de los que se van camino de la Eternidad, que en virtud de íntimos afectos sienten su ausencia.

Y si un cadáver más no importa al mundo, nosotros estamos en condiciones de decir que, no uno sino muchos cadáveres no bastan para suscitar ciertos sentimientos humanitarios. Sobre todo, si esos restos son de gente pobre que muere en los hospitales o en cualquier otra parte, siempre que el extinto no tenga familia que se haga cargo de sus despojos o que sus deudos carezcan de recursos con qué costear su inhumación.

Y VAMOS AL GRANO

Aunque el introito que antecede ya deja traslucir de lo que se trata, vamos a ser lo debidamente explícitos, no para criticar las condiciones en que se inhuma a los muertos de los hospitales o a aquellos cuyos restos deben ser conducidos a la necrópolis en la carroza fúnebre municipal, sino, y esto muy especialmente, para decir que nada de eso ocurriría, a condición de que ya se hubieran habilitado servicios fúnebres, en esta capital, exclusivamente destinados a evitar la vergüenza y la grave imprevisión sanitaria que representa la conducción de cadáveres hacinados al cementerio.

Creemos que es más fácil de comprender. En efecto, la carroza municipal, para no realizar si es posible, más que un viaje al cementerio, cuando hay que inhumar varios cadáveres de personas pobres cuyos deudos solicitan sus servicios gratuitos, o bien fallecidos en algún nosocomio, efectúa una fúnebre recolección de tales despojos hasta completar determinado número de ataúdes, y recién entonces, el encargado del tétrico cometido los conduce en montón a la necrópolis.

MAL SISTEMA

El sistema, considerado bajo el triple punto de vista sanitario, es de lo más pésimo, puesto que, sin reparar en el carácter de las enfermedades de que mueren los respectivos extintos, y que si no siempre, en algunos casos pueden ser gravemente infecciosas, se pasean esos restos por la ciudad y se exponen los ataúdes al aire cada vez que aquel fúnebre vehículo debe retirar algún cadáver del domicilio mortuorio, con evidente riesgo de contaminaciones que pueden ser funestas.

Esto aparte de que ese modo de enterrar gente en montón, no resulta digno que se diga de la piedad cristiana, ni de los recursos modernos de que se dispone para evitar tales espectáculos, impropios, de un medio civilizado como el nuestro.

PERO, LOS POBRES!...

Pero, qué hacerle! La suerte de los pobres que mueren en los hospitales o en su casa, parece fatalmente destinada a no ser mejor. Parias hasta en la muerte, si no cuentan con deudos que piadosamente puedan enterrarlos con más o menos decencia, tienen que ir al cementerio en la carroza municipal, así nomas como se puede, sin muchas consideraciones para el difunto. Bueno — podrá decir alguien — y gracias que hay ese servicio gratuito municipal, que sino como se las verían para llevarlos a la última morada.

PROBLEMA SENCILLO

A eso contestamos nosotros, que el problema es muy sencillo de resolver. Antaño cuando no existían ciertos elementos de que valerse para evitar los entierros en tales condiciones, el hecho se explicaba. Era la época, ya lejana, en que los humildes tenían siquiera la satisfacción de conducir sus muertos a pulso hasta el cementerio, cosa que hoy no se permite por comprensibles razones de sanidad y desde que el progreso proporciona otros medios de realizarlo.

¿Pero qué se ha hecho para abolir aquella práctica inhumatoria casi primitiva?

El Concejo Deliberante Municipal, se ocupó hace tiempo de este asunto. Y si mal no recordamos, aprobó una minuta de comunicación al D. E. Municipal, expresando que vería con agrado que éste practicara las correspondientes gestiones ante la compañía de tranvías eléctricos para que, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza respectiva, habilitase al servicio público furgones funerarios para la inhumación económica de cadáveres de gente humilde.

ESO ES TODO

Ahí está, pues, la solución. Eso es todo. Suponemos con todo fundamento, que dicho D. Ejecutivo tomó debidamente en consideración las sugestiones tan oportunas como bien inspiradas, del Concejo Deliberante, y en consecuencia, efectuó las correspondientes gestiones ante aquella empresa.

No obstante, han transcurrido muchos meses y tal servicio no se ha implantado, no sabemos porqué.

¿Es que la referida empresa lo retarda por carecer de los furgones correspondientes? Posiblemente a esto obedece el hecho.

En cualquier caso, bueno sería que las autoridades municipales insistan en dicho requerimiento, puesto que no es posible seguir tolerando el espectáculo regresivo de esas inhumaciones, en una ciudad moderna y culta como la nuestra, aparte de las poderosas razones de orden sanitario que así lo exigen.

Los viñateros en la Casa de Gobierno

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 22. — El presidente señor Irigoyen, recibió esta tarde a los delegados de la sociedad vitivinícola, que llegaron al despacho presidencial acompañados por los braceros de Haedo, habiéndoles prometido el presidente, el apoyo del Poder Ejecutivo a fin de remediar en lo posible, la situación de esa industria.

LA JORNADA DE 8 HORAS, REGIRA DESDE MARZO PROXIMO

Su reglamentación

Debiendo en marzo próximo entrar en vigencia la ley nacional que establece la jornada legal de 8 horas para todo el territorio de la República, el P. E. de la Nación ha dado comienzo al estudio de la reglamentación de la misma.

Tratándose de una ley que interesa a distintos gremios de la Capital Federal e interior de la República, pues sus beneficios no se limitan solamente a los ferroviarios, sino también a los conductores de automóviles, carros, camiones, tranvías, marítimos, etc., el P. E. ha creído conveniente solicitar la opinión de las instituciones gremiales más representativas, a fin de poder dictar una reglamentación que permita la mejor aplicación de esa ley, sin contratiempos ni ulterioridades.

Han quedado desvirtuados los rumores de crisis ministerial

En nuestra edición anterior nos hicimos eco de los rumores que con inusitada insistencia han venido circulando estos últimos días respecto a la supuesta renuncia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor José Araya.

Como lo expresábamos en esa oportunidad, no dábamos crédito a la especie, porque no habíamos logrado obtener su confirmación y nada se sabía al respecto en los círculos oficiales.

Ayer nos entrevistamos con el presunto dimitente, quien desautorizó categóricamente la versión que lo daba como dispuesto a hacer abandono de su cargo.

Ningún motivo ha tenido el nombrado Ministro para restar su eficiente colaboración al P. E., sintiéndose completamente cómodo al frente de su cartera, desde que entre los altos funcionarios de la administración reina la más completa uniformidad de acción y de miras en el manejo de la cosa pública.

Tampoco existen probabilidades de ninguna especie, de que pueda alterarse la cordialidad que vincula a los altos funcionarios del actual gobierno.

Se anuncia para mañana la venida del reorganizador radical

Según informaciones de origen autorizado, mañana por la noche emprenderá viaje a esta capital el diputado nacional Dr. Eduardo Giuffra, a quien las altas autoridades del Comité Nacional, han conferido la misión de presidir y fiscalizar la reorganización del radicalismo irigoyenista en nuestra provincia.

Se nos expresó que mañana mismo el comisionado dará principio al desempeño de su cometido, adoptando las primeras disposiciones encaminados a ese fin.

Al efecto ha de entrevistarse con los dirigentes del partido en el orden provincial, tratando, dentro de lo posible, de armonizar discrepancias para que todos presten decidida y entusiastas cooperación a las tareas reorganizadoras.

Como hemos dicho, se abrirán los registros de afiliados y se fijará un breve término para la inscripción a fin de que puedan con tiempo estar listos los registros que han de servir de base a la elección de autoridades partidarias y pueda constituirse las convenciones en que han de elegirse candidatos para las elecciones de diputados nacionales a realizarse el 2 de marzo próximo.